

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 004

Traslado Alegatos de Conclusión Art. 210 C.C.A.

Entre: 17/08/2016 y 17/08/2016

Fecha:

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133330042014003160	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Sin Subclase de Proceso	WILSON CRUZ TRILLOS	MUNICIPIO DE LA GLORIA	SE CORRE TRASLADO PARA ALEGAR DE CONCLUSIÓN.	16/08/2016	17/08/2016	30/08/2016	

SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

  
 Ana Maria Ochoa Torres  
 SECRETARIA

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).